



2011 JUN -6 10:20 (U)

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

MARTHA IRENE COLAMBO CAMACHO, por los derechos que represento de la compañía KONGPOB S.A. (Exp. No. 126276), a usted muy cordialmente expreso y solicito lo siguiente:

Adjunto a la presente, presento la siguiente documentación:

- Formulario de información de sociedad extranjera, de la compañía ONBRIGHT CONSULTANTS S.A.. -2010, debidamente notariado.
- Nómina de Socios o Accionistas -2010, debidamente notariado.
- Certificado de Existencia Legal-2010, debidamente apostillado. (en copia simple),
- Poder otorgado por ONBRIGHT CONSULTANTS S.A., a favor de CHRISTIAN OLMEDO CHAPA MENDEZ, debidamente apostillado. (en copia simple)

(Estos dos últimos documentos han sido presentados en copia simple, ya que los originales reposan en sus archivos, ya que fueron presentados, mediante escrito el 23 de noviembre de 2010, ingresado bajo el No. de trámite 51746, y según el Art. 27 de la Ley de Modernización, no exigirán documentos presentados en el mismo órgano administrativo con anterioridad.)

Atentamente,

MARTHA IRENE COLAMBO CAMACHO